

Preguntas Frecuentes para la convocatoria INFOTÍTULOS 2021 **PSICÓLOGOS**

¿Qué información será puesta en conocimiento de la población?

La información que se pondrá a disposición de la población en general, es la referida a los datos de registro de tu profesión, de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.331 (protección de datos personales). Los datos que figurarán son: Nombres y apellidos, cédula de identidad, número de afiliado a la CJP (cuando corresponda), títulos registrados en el Sistema informático de Registro de Profesionales de la Salud (SHARPS) del Ministerio de Salud Pública.

¿Cuándo será publicada esta información?

Está previsto poner a disposición de todos los usuarios, ciudadanía y Servicios de Salud, la publicación de los datos, en el mes de setiembre.

Se publicará en la web ministerial en el enlace de Infotítulos: <https://www.gub.uy/tramites/infotitulos-consultas-registro-profesionales-salud>

¿Qué pasa si no realizo la consulta?

La publicación de los datos se realiza en función de la información sobre los títulos de grado y posgrado que figuran habilitados en el sistema informático de registro de profesionales de la Salud que posee el MSP. Se convoca a que los propios profesionales se verifiquen a sí mismos para validar la información que se encuentra disponible en el Ministerio.

¿El MSP no tiene los datos de mis títulos?

Sí. El MSP tiene mucha información que requiere ser actualizada por lo cual se solicita la colaboración de todos los profesionales Psicólogos para verificar sus datos.

Si mi título tiene el sello del MSP al dorso, ¿tengo que volver a registrarme?

No. El registro ante el MSP se realiza por única vez y no caduca. Sin embargo es necesario que se verifique ante el enlace de INFOTÍTULOS para que confirme que el Ministerio tiene bien la información referida a su registro.

SI mi título NO tiene el sello del MSP al dorso, ¿tengo que registrarme?

Depende, si su registro ante el MSP lo realizó posterior al 21/07/2020 a través del trámite de habilitación en línea: <https://www.gub.uy/tramites/solicitud-registro-habilitacion-titulos-certificados-profesionales-salud> su registro fue hecho en línea y no lleva sello al dorso del título, sólo constancia digital expedida en dicho trámite que representa su habilitación.

Todos los registros previos a la fecha 21/07/2020, poseen sello al dorso del título.

Preguntas Frecuentes para la convocatoria INFOTÍTULOS 2021 **PSICÓLOGOS**

Sino está dentro de ninguna de estas opciones puede dirigir la consulta al correo disponible para las consultas y será orientado de acuerdo a su situación.

En todos los casos se recomienda realizar la verificación de datos en Infotítulos.

¿Cómo se realiza el trámite de verificación de datos?

Enviar la consulta al correo electrónico: registrodeprofesionales@msp.gub.uy

Preferentemente señalar en el Asunto: "INFOTÍTULOS"

Adjuntar Cédula de identidad (frente y dorso)

Adjuntar Título (frente y dorso)

Además, necesitamos algunos datos personales como:

- teléfono fijo
- celular
- dirección completa (Departamento, Localidad, Calle y N° de puerta)
- correo electrónico, si difiere del remitente
- N° de CJPPU si correspondiera

Si al momento de verificar mis datos en Infotítulos aparecen mis títulos duplicados. ¿Cómo se corrige esa información?

Debe enviar sus datos al correo electrónico registrodeprofesionales@msp.gub.uy

Encabezando el asunto "INFOTÍTULOS" comunicando los datos a modificar, adjuntando:

Cédula de identidad (frente y dorso)

Título (frente y dorso)

No figura mi título registrado ante el MSP. ¿Debo corregirlo?

Sí, debes enviar la consulta al correo electrónico:
registrodeprofesionales@msp.gub.uy con el asunto: Infotítulos

Adjuntar Cédula de identidad (frente y dorso)

Adjuntar Título (frente y dorso)

Además, necesitamos algunos datos personales como:

Preguntas Frecuentes para la convocatoria INFOTÍTULOS 2021
PSICÓLOGOS

- teléfono fijo
- celular
- dirección completa (Departamento, Localidad, Calle y N° de puerta)
- correo electrónico, si difiere del remitente
- N° de CJPPU si correspondiera

No aparece ningún dato sobre mi registro en pantalla de infotítulos ¿Qué debo hacer?

Debes enviar la consulta al correo electrónico:

registrodeprofesionales@msp.gub.uy con el asunto: INFOTÍTULOS

Adjuntar Cédula de identidad (frente y dorso)

Adjuntar Título (frente y dorso)

Además, necesitamos algunos datos personales como:

- teléfono fijo
- celular
- dirección completa (Departamento, Localidad, Calle y N° de puerta)
- correo electrónico, si difiere del remitente
- N° de CJPPU si correspondiera